

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS
Almería, un mes. 1.50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10
25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Se suscribe en la Ad-
ministración, Reyes Ca-
tólicos, núm. 16.
Los anuncios se reci-
ben de 8 de la mañana
a 5 de la tarde.
Anuncios a 1.º cént.
de pta. línea en la 4.ª
plana y 25 en la 3.ª
NÚMERO SUJETO 5 CENTIMOS
TELÉFONO NÚM. 7.

LO DE ALHUCEMAS.

La respuesta del sultan.

El gobierno recibió el viernes el siguiente tele-
grama del ministro de España en Tánger.
Tánger 26 (10,40 mañana).—He recibido una
nota del ministro de Negocios extranjeros, en la
que me dice que puestas en conocimiento del
sultan mis tres reclamaciones relativas a Agadir,
Casablanca y Alhucemas, S. M. contesta, res-
pecto al barco detenido en Agadir, que está dis-
puesto a castigar al gobernador y pagar la indem-
nización conveniente conforme a justicia y equi-
dad.
Respecto al barco apresado en Alhucemas, que
ha dado orden terminante para que los tripu-
lantes y pasajeros apresados sean entregados a
las autoridades del Peñón o Alhucemas; que si
resultase el apresamiento hecho sin causa justi-
ficada, las kabilas serian castigadas y satisfaría
la indemnización; pero que en el caso de haber
sido apresadas por causa contraria, espera que el
gobierno español impondrá los debidos castigos
para escarmiento de otros contrabandistas.
En cuanto al asesinato de Casablanca, sera
muerto; pero el gobierno español debe confiar
en que el sultan hará cuanto pueda para obte-
ner del gobierno inglés entrega del español que
asesinó a un moro en Tánger, y aplicará al
aprehendido todo el rigor de la ley, y si no le
fuere entregado, rogara a la reina de España que
haga un acto de misericordia, llevada de sus no-
torios sentimientos caritativos, a favor de la fa-
milia del moro asesinado.
En vista de esta respuesta, he creido debia
solicitar audiencia para presentar credenciales.
Este telegrama de indudable importancia,
sintetiza el pensamiento del gobierno del sultan
respecto a las negociaciones pendientes, y de su
contexto puede colegirse cual es el camino que
va a seguir la diplomacia marroquí.
Vamos por partes. En el asesinato de dos es-
pañolas en Casa-Blanca por un moro, procede el
castigo del asesino y que el gobierno marroquí
pague la indemnización debida a la familia de
las víctimas. En Marruecos es el gobierno del
sultan quien garantiza la seguridad personal o
quien debe garantizarla, y a él corresponde la san-
ción penal y la indemnización.
En el caso del moro asesinado por un español
en Tánger, el gobierno español no tiene para que
intervenir, porque no es él sino el sultan quien
garantiza la seguridad personal en Tánger, y en
todo el imperio. Lo mismo tiene que ver España
en este crimen que en los de Jack el Destripador.
Es, pues, inoportuna en la nota marroquí la men-
ción del caso. No cabe el proponerse entrega de
indemnización alguna, ni aun distraendola, con
el aspecto de un acto caritativo. Si el asesinato
hubiera sido cometido en Málaga o en Cádiz o en
cuáruquier punto de España, entonces seria oportu-
no el recuerdo y lo demas que indica S. M.
serrifiana.
Respecto a si me bien o mal hecha la presa del
laud Miguel y Teresa (en lo que parece abrigar
dudas el gobierno del sultan), ya hemos demo-
strado que no puede haber discusión. Se trata de
un acto de piratería realizado por los Boceyas, y
procede su castigo y la indemnización. No deja
de sorprendernos que no se haga mención alguna
en la nota marroquí del agravio a nuestra bande-
ra.
Por lo demas, la respuesta de Sidi Mahomed-
Torres revela propósitos conciliadores, de los que
nadie ha dudado.
Segun telegramas que desde Málaga expiden
a La Correspondencia, la opinión general en aque-
lla población pide al gobierno medidas energicas
en el asunto de Marruecos, recordandose a este
propósito que hace años los moros del campo de
Alhucemas se atrevieron por espacio de muchas
noches a disparar contra la plaza, quedando su
atreimiento sin castigo.
Ha llegado a dicho puerto el vapor francés Ma-
homa, con numerosos pasajeros y bastantes mo-
ros.
Sabedores estos de la excitación que reina en
esta ciudad, han seguido su viaje hasta Melilla,
en donde aguardarán ocasión mas propicia para
volver a Málaga.
En Alhucemas y Melilla el espíritu de las tro-
pas y del vecindario es patriótico en sumo grado.
En Alhucemas se trata de festejar con un ban-
quete al comandante y oficiales del cañonero Co-
codrilo.

DESDE EL PEÑÓN DE LA GOMERA

Sr. Director de LA CRONICA MERIDIONAL.
Muy señor mio: Como manifestaba a V. en
mi anterior, desde Ceuta me trasladé a Mála-
ga y hoy me encuentro en este famoso Peñón,
después de mil penalidades y fatigas, pues el
temporal reinante nos ha cogido en la mar y
balanceado en extremo.
Pero, en fin, leyendo los telegramas que des-
de Tánger, Málaga y Cádiz se remiten a algu-
nos periódicos de la corte quien no abandona
todas sus comodidades, siquiera para conocer a
fondo esas cuestiones que hoy tanto preocupan
en España y poderlas comunicar a los aprecia-
bles lectores de la popular CRONICA.

Sobre una roca calcárea, a 100 millas al NO
de Málaga, 75 de Ceuta y 100 de la costa afri-
cana y separado de ella por un pequeño istmo; a
los 35º-14' latitud N. y 2º-5'-48' longitud
oriental del meridiano de San Fernando, se ha-
lla dentro de una cala el famoso Peñón de la
Gomera, denominado plaza fuerte, y cuya pro-
yección horizontal forma un rectángulo de 250
metros de longitud por 110 de latitud, unido por
estrecha manga a una Isleta de extensión redu-
cida.
Pocas impresiones políticas, puedo comuni-
carle desde este punto, pues aquí no se habla
de nada, ni se sabe nada.
Los habitantes del Peñón, casi casi viven en
Bábia a consecuencia de la incomunicación en
que se encuentran.
Sin embargo, he tenido ocasión de conversar
con un isleño que hace pocos dias estuvo en la
costa de Africa y pudo cambiar impresiones con
algunos riffeños pacíficos, y me ha dicho que
el acto llevado a cabo en Alhucemas, distante
unas 22 millas de este punto, ninguna gravedad
envolvía para España, puesto que esa cuestión
es puramente de los piratas habitantes de aque-
llos alrededores.
Además, que existe la disculpa aunque in-
fundada, de que el barco Miguel y Teresa dedi-
cábase al contrabando de armas de guerra y este
comercio no es lícito, lo cual como comprenderá
V., Sr. Director, es una disculpa tonta,
pues al fin son españoles los cautivos.
Respecto a lo ocurrido con el Cocodrilo está
conforme en que encierra mas gravedad de im-
portancia, mereciendo por todos elogios la con-
ducta del digno Comandante que supo defen-
der con energia el pabellón español de la agre-
sion inconfundible de que fué objeto.
Dícese con este motivo que el Comandante
solo tuvo por objeto hacer una pequeña escur-
sion a la costa, y buena prueba de ello es que se
hizo acompañar de la señora, pues jamás pudo
sospechar fuesen los bárbaros riffeños a comete-
r tan inicuo acto.
La pobre señora al regresar a bordo, experi-
mentó un susto terrible y aun mayor, cuando
vió que desde a bordo se hizo fuego contra la
costa, demoliendo algunos edificios y parte de
la pequeña mezquita.
Esto indudablemente debe ser castigado con
toda severidad, y si el Sultan no lo hiciera dan-
do a España cumplidísima satisfacción, debía el
Gobierno español hacerlo por sí y ante sí para
enseñar a esos feroces marroquíes el respeto
que deben guardar a nuestro pabellón.
El sultan quizás se haga el sordo, diplomá-
ticamente hablando y seria en verdad lamenta-
ble que España permaneciese indiferente ante
tal atentado, maxime cuando tan frecuentes re-
sultan en aquel territorio.
Por último, me han afirmado que los cautivos
del Miguel y Teresa que han estado en un
santuario muy bien cuidados durante los dias
de prisión, según manifestaciones del mismo
jefe de aquella kábila, están ya en poder de la
comisión marroquí enviada a bordo del cruce-
ro Navarra por el Sultan y el martes los con-
ducirá a Málaga.
Respecto a la muerte del patrón Bautistay
que aún ignoro, puede muy bien haber sido
efecto de los sufrimientos a que se le sometió
ya a tan avanzada edad.
El Gobierno, en fin, debe concertar un trata-
do especial con los marroquíes, que garantice
el tráfico de los españoles con aquella costa.
No me extiendo más en esta serie de consi-
deraciones, puesto que el telegrafe le habrá ya
adelantado a estas horas algunas noticias que
yo ignoro.
De esta plaza fuerte, puedo darle varios an-
tecedentes que juzgo de actualidad y que ver-
rán con gusto los apreciables lectores de LA
CRONICA.
Rodanla vetustos torreones y derruidos mu-
ros que ni corresponden a Orden alguno ni se
hallan actualmente en buen estado.
El macizo de sus baterías en extremo defec-
tuosas y que se hallan unidas por agrietadas
cortinas aspilleras, es de escásisima resisten-
cia, de lo cual resulta que la principal defensa
de esta plaza habia de efectuarse bajo la influen-
cia o efecto del fuego de sus cañones y a dis-
tancia; pero en cambio no se podria oponer re-
sistencia a los ataques de la fusilería.
Además por su parte N. y NE. carece de ba-
terías; por último su situación topográfica, do-
minado como se halla el Peñón por considera-
bles alturas, colocan a esta plaza en desfavora-
bles circunstancias y a sus habitantes en triste
situación.
En estos momentos fondea ante esta isla el
cruceiro Navarra que a consecuencia del tem-
poral no ha podido tocar en Alhucemas para
rescatar los cautivos españoles.
La Comisión marroquí, que envía el Sultan
para que el jefe de esta kábila entregue a los
tripulantes del Miguel y Teresa, desembarcará
aquí para hacer la reclamación y mañana pro-
bablemente serán trasladados los infelices ma-
rinos a bordo del vapor Victoria a Málaga.
El Navarra zarpará hoy mismo para Tan-
ger, acompañándole probablemente el cañone-
ro Cocodrilo.
Es cuanto puedo comunicarle de esta pose-
sion española.

Salgo esta noche en dirección a Melilla des-
de donde le dirigire mañana mi tercera corres-
pondencia.
Entretanto me repito suyo affmo. s. s. y
compañero, Segundo.
Peñón de la Gomera, Septiembre de 1889.

De aquí y de allí.

El descuartizador en Madrid.
Por no ser menós la capital de España que la de
Inglaterra, van ya cometidos vários crímenes análo-
gos a los del famoso destripador inglés, aunque va-
riando el sexo de las víctimas y la clase de las mutila-
ciones.
En lo que hay identidad entre las hazañas del crimi-
nal inglés y las de nuestro criminal ó criminales,
es en la impunidad que hasta ahora disfrutan.
A las diez de la mañana fueron hallados el jueves
cerca del parador de Luna, en la carretera de Anda-
lucía, una cabeza y un muslo humanos que se en-
contraban desollados y sin que hubiera por los alre-
dedores huella alguna de sangre.
Dióse cuenta inmediatamente del hallazgo al go-
bernador civil y al juzgado de guardia, y ambas au-
toridades se presentaron en aquel lugar continuando
las averiguaciones, que dieron por resultado el ha-
llazgo de un trozo de carne que al parecer pertene-
cia al mismo cuerpo que la cabeza.
Todos estos restos fueron conducidos al depósito
judicial, donde los médicos declararon que los cortes
se han debido de efectuar hace tres ó cuatro dias,
por presentar ya la cabeza algunos síntomas de des-
composición.
Las autoridades continuaron sus trabajos en ave-
riguación de quien pudiera ser la víctima mutilada
y se dirijieron al Asilo de San Bernardino aprove-
chando el dato de haberse encontrado la cabeza en-
vuelta en un trozo de chaqueta semejante a las que
usan los asilados; pero las investigaciones no dieron
resultado en este sentido.
Lo mismo ocurrió en el de suponer que los restos
hallados fuesen de algún cadáver de las clínicas de
San Carlos.
Otras varias diligencias practicó el juzgado, sin
poder averiguar quien pueda ser la víctima mutila-
da.
Más detalles.
Copiamos de El Globo:
«El jueves de la semana pasada se dió parte en el
gobierno civil de esta provincia de la desaparición de
un dependiente del comercio de paños establecido en
la casa núm. 6 de la Plaza Mayor.
Uno de nuestros compañeros se personó ayer en di-
cho establecimiento, con objeto de averiguar algún
detalle acerca de tan misterioso suceso.
En efecto, las noticias que hemos podido averi-
guar son las siguientes:
Hace ocho dias el dueño del referido comercio en-
vió a un sobrino suyo que tenia en calidad de de-
pendiente, llamado Braulio Regulez Hernandez, a
llevar cuatro cajas de peluche a una casa de la calle
de Santa Isabel, siendo esta la hora en que el mu-
chacho no ha vuelto.
Respondiendo a esos detalles las autoridades cita-
ron al dueño del comercio a fin de que reconociera
los restos hallados y ver si por este medio se podía
sacar algo en claro.
Además han declarado, después de reconocerlos,
todos los dependientes de la casa y los vecinos que
conocian al muchacho cuyo paradero se ignora.
Dadas las condiciones en que se encuentran los
restos humanos encontrados, es imposible, según
ellos, conocer a ninguna persona, pues la cabeza tie-
ne cortadas las orejas y nariz tan perfectamente, que
parece demostrar la presencia de una mano habitua-
da a operaciones quirúrgicas.
El corte del cuello está también hecho de una ma-
nera que no deja duda de que la persona que lo ha
practicado es perita en este genero de operaciones.
La cabeza tiene arrancada la piel de la cara, con
exclusion de todo el cuero cabelludo, detalle por el
cual se ha hecho imposible el reconocimiento.
No así ha ocurrido con dos de las cuatro cajas de
peluche encontradas por los dependientes de la casa
en una de prestamos de la calle de San Cayetano,
siendo detenido el sujeto que las empenó hace tres ó
cuatro dias, declarando ante el juez de instrucción
que se las habia encontrado arrojadas en medio de
la calle.
También han sido detenidos cuatro ó cinco sujetos
por medio de los cuales cree la policía que se ha de
sacar el hilo del crimen.
El muchacho vestía cuando salió del comercio
chaqueta y chaleco oscuro de patén, y el pantalón
claro a cuadros grandes.
Un detalle curioso de una de las personas que lo
han reconocido, vecino de la casa de donde desapa-
reció el muchacho, y es un sombrero de la Plaza
Mayor, que hace pocos dias le tomó medida para
hacerle una gorra. La medida del muchacho eran 37
centímetros, y ayer tarde al comprobarla en la ca-
beza hallada, eran cuatro centímetros más.
El pelo es más oscuro del que el muchacho tenia,
y la chaqueta, en que se hallaba envuelta la cabeza
era exactamente igual a la de los asilados del Hos-
picio.»

Tormenta.

En Denia descargó el día 22 por la tarde una fuer-
te tormenta acompañada de viento huracanado y
gran número de exhalaciones.
Una de éstas cayó en un almacén donde habia
400 operarias, entre las cuales se produjo espantosa
confusion al saber que el rayo habia ocasionado des-
perfectos en el edificio.
Al mismo tiempo sucedia cosa parecida en el Cir-
co ecuestre, donde estaba a punto de comenzar la
funcion, cuando el huracan con un ímpetu indes-
criptible arrolló las velas que cubrian el Circo has-
ta el punto de hacerlas girones.
El viento, el recio aguacero y la confusion impe-
dian los esfuerzos que se hacian para evitar en lo
posible que ocurriese alguna desgracia; no hubo
tiempo: el mástil, arrancado de cuajo, caia arras-
trando tras si las velas y maderas del Circo, destro-
zandolo todo completamente.

Tanto en el almacén como en el Circo, no hubo
que lamentar desgracias personales, si se exceptúan
algunos contusos de poco cuidado.
Las pérdidas materiales han sido de considera-
ción.

Bofetada limpia.

Dice El Correo de Andalucía que en Mazagan un
español abofeteó a un árabe que habia querido in-
sultarle, llamándole kafir (infiel).
La conducta de los árabes viene haciéndose cada
vez más arrogante—añade el autor de la correspon-
dencia a que nos referimos—y se ha dado el caso de
haber sido conducidos a la cárcel algunos, que, gum-
ia en mano, recorrían las calles de la ciudad ame-
nazando acabar con los infieles.
A esta excitacion de los ánimos ha respondido el
edicto del sultan amenazando con la pena de muerte
a cualquiera que insulte a los cristianos.

Correo relámpago.

El periódico norte-americano Electrical World des-
cribe un sistema de trasportes que se dice está desti-
nado a revolucionar el servicio postal; su inventor,
John T. Williams, merece suficiente confianza de una
compañía que trata de establecer una línea de tras-
portes por este sistema entre la ciudad de Nueva-
York y la de Boston.
El sistema se funda en la atracción que ejerce una
espiral ó carrete boblar sobre una barra de hierro
colocada cerca de su centro. Una corriente eléctrica
que pasa por el carrete atrae la barra, y cuando esta
corriente se rompe, aquella queda libre para mover-
se; de este modo con un número de carretes combina-
dos y un método para formar y romper la corriente
en tiempo oportuno, la barra puede moverse conti-
nuamente en la dirección que se desee.
El proyecto consistirá en una línea de montantes
verticales de hierro que se extenderá entre las esta-
ciones postales de las dos ciudades. Sobre el rail o-
viado en dichos montantes pasará un carro de acero
ligero, entre una línea continua de rollos de alambre,
formando una serie de carretes que deberán ser pro-
tegidos. Seis estaciones de dinamos entre las dos ciu-
dades suministrarán la fuerza eléctrica necesaria.
El modelo ha funcionado bien y se espera obtener
una velocidad de más de 200 millas por hora.

Plantas de tabaco.

Teniendo noticia de que en Moyá (Barcelona)
habia gran número de plantaciones de tabaco, pre-
sentáronse en dicho pueblo un inspector y un agente
de la Tabacalera, que, acompañados de la Guardia
civil, practicaron algunos reconocimientos, proce-
diendo despues a arrancar en distintas propiedades
más de 800 plantas de tabaco.
Enterados los vecinos de lo que ocurría, acudieron
a sus respectivas fincas, y se supone que arrancarían
más de 2,000 plantas.

Buen negocio.

Segun dice un periódico de Santander, el marqués
de Comillas ha adquirido 10.000 acciones del ferro-
carril de Almansa, Valencia y Tarragona.

Lo que come el czar de Rusia.

En su residencia de Fredensborg el czar lleva una
vida sumamente patriarcal, que por lo visto sienta
bien al poderoso monarca, salvo cuando alguna cons-
piración nihilista viene a turbar su placida existen-
cia.
El emperador se levanta a las siete de la mañana
y toma su primer desayuno, compuesto, general-
mente, de té, jamón, huevos y un trozo de rosbif.
Da un paseo por el parque, acompañado de su perro
favorito, un hermoso animal de las estepas.
A las once de la mañana el czar almuerza en fami-
lia; el menú más usado por Alejandro consta de un
caldo con huevos, una chuleta, pollo frío, caza, pesca-
do de agua dulce, cogido generalmente por el mismo,
un plato de legumbres, pasteles, dulces, frutas y
dos ó tres tazas de café.
La comida se sirve a las seis, pero a eso de las dos
de la tarde, S. M. I. se engulle un gran plato de
arroz con leche, para que le sirva de «tente en pie.»

Una chispa eléctrica.

Segun dicen de Alicante, durante la tormenta que
descargó el miércoles en aquella capital y su térmi-
no, cayó en la huerta, en la partida de Tángel, una
chispa eléctrica; matando a una mula.

Afortunadamente el hombre que la conducía no
sufrío el menor daño.

Suicida.

Se ha suicidado en Albacete una jóven de diez y
nueve años de edad, casada, llamada Josefa Artigao
Gonzalez.
La infeliz hacia tres dias que sufría los dolores del
parto tan intensos y agudos, que desesperada y apro-
vechando un momento de descuido de la familia y del
médico que la asistía, se levantó de la cama y diri-
giéndose a una cómoda y apoderándose de un revól-
ver, puso fin a su existencia disparándose un tiro en
la cabeza con tan desdichado acierto, que le pro-
dujo la muerte instantánea.
Según el dictamen facultativo, la criatura que lle-
vaba en su seno ha debido morir al propio tiempo
que la madre.

Ocho horas de trabajo.

Die Post, de Berlín, dice que los socialistas de Ale-
mania han recibido noticias de los socialistas de
Francia diciéndoles que inmediatamente despues de
las elecciones comenzarán una agitación pidiendo
que la duración del trabajo diario sea de ocho ho-
ras.
Parece que esta determinación ha sido adoptada
por el Congreso internacional de obreros celebrado
en París.

Dicen de Barcelona:
«En el vapor últimamente llegado a Filipinas
han venido várias familias cuyos ahorros ascienden
a unos 14.000 duros; pero los billetes de Banco re-
presentativos de aquella suma han resultado falsos.»
Noticias de la Habana que alcanzan al 13 del ac-
tual, dicen que las fuerzas que perseguían a la par-
tidista...

tida de Matagás en la provincia de Santa Clara, han tenido otro combate con los bandidos, á quienes hicieron un muerto.

Las fuerzas perseguidoras tuvieron dos heridos.

En la Exposición Universal de París figura un invento muy curioso, aplicable á los proyectiles, cuyo título es el de *bala anestésica*, la cual está formada de componentes especiales, que producirán en el individuo á quien alcancen un pacífico sueño de diez y ocho horas.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Consejo de Ministros.

Se celebró ya el tan ansiado consejo de ministros para lo cual había venido espresamente desde San Sebastian, el presidente del Consejo de ministros.

En un momento han caído los castillos en el aire que se habían formado sobre todo en el campo de las oposiciones.

Lejos de existir sobre este asunto discrepancias en el seno del gabinete, como muchos suponían, después del largo informe leído por el ministro de la Gobernación, reinó el silencio más completo entre los consejeros de la corona.

En vista de ello el Sr. Sagasta declaró que el gobierno haría suyo el informe del consejo de Estado; pero comprendiendo en la suspensión á los demás concejales que hayan suscrito las actas de las sesiones comprendidas en las censuras del gobernador.

La primera autoridad civil de la provincia hubiese llegado á ese punto sino hubiese tropezado con dificultades de verdadera importancia, puesto que á las nuevas suspensiones habrán de seguir nuevos nombramientos y aquí comienza el conflicto.

El gobierno tropieza con la falta de ex-concejales fusionistas, y como los republicanos no quieren prestar su concurso al gobierno, resulta que solo quedan en disponibilidad para ocupar esas vacantes los ex-concejales conservadores.

La situación tratará de ganar tiempo por todos los medios posibles para que en el intervalo se hagan las elecciones municipales, con lo cual quedaría resuelta la dificultad.

o de Marruecos.

Los asuntos de Marruecos revisten ya francamente un aspecto p ausible para los intereses de España, si se tienen en cuenta las notas diplomáticas que se han cambiado y según las cuales el gobierno del Sultan está dispuesto á dar todo género de satisfacciones, y en vista de ello nuestro ministro en Tánger presentará sus credenciales dentro de poco tiempo.

Entre tanto sigue la lucha de patriotas y patrioterros, procurando todavía los últimos quedar con su causa en la superficie.

Van llegando detalles de todas clases acerca de lo ocurrido en Alhucemas y en vista de ellos hay quien supone que la llegada de los cautivos en cuanto queden en libertad tendrán que responder de los cargos que pudiera hacerse si llegara á probarse el contrabando de armas.

La silba á Cánovas.

Los conservadores no andan muy satisfechos á propósito de lo ocurrido ayer con la celebración del juicio oral de la causa instruida por la silba dada al Sr. Cánovas del Castillo en Noviembre último.

Allá fué toda la plana mayor de ese partido con objeto de protestar en sus declaraciones contra aquel acto, y de seguro lamentarían que la media docena de acusados que aparecen en el banquillo no fueran las cincuenta mil personas que hicieron aquella demostración y que ese número tan insignificante quedara en libertad merced á estar comprendidos en el indulto del mes de Enero último.

De otra suerte quizás hubiesen pasado las cosas si en este momento ocuparan el poder los conservadores.

El crimen de la calle de Toledo. Del crimen misterioso descubierto ayer en la calle de Toledo con el hallazgo de algunos restos humanos, nada concreto se conoce á la fecha.

Las familias en cuyo seno se advierte la falta de algun individuo acuden al gobierno civil para la identificación de esos restos; pero sin que hasta el presente hayan ofrecido resultado alguno las pesquisas de las autoridades.

No se sabe, por tanto, si nos hallamos enfrente de algun crimen de esos que marcan época en la historia de los delitos ó si es alguno de esos sucesos que se hayan producido para causar efecto. Suyo affmo.,—M.

GACETA.

DIA 28.

Gobernación.—Decretos disponiendo cese en el cargo de vocal del Consejo de Sanidad el contralmirante de la Armada D. Ramon Ramos Izquierdo, y nombrando para ocupar dicha vacante al de igual clase D. Alejandro Arcas Salgado y Trelle.

Orden resolutoria de la suspensión de varios concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Gracia y Justicia.—Decretos sobre movimiento del personal de la magistratura.

Hacienda.—Exposición y decreto dictando reglas para la exacción del impuesto especial de consumos sobre alcoholes en las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya.

CUESTION MARRUECOS.

Ayer publicamos por extraordinario los siguientes telegramas, que por su importancia reproducimos hoy:

«MADRID 29, 8 n.

La Comisión marroquí con los prisioneros llegaron á Alhucemas. Estos marchan á Málaga, y la Comisión regresa á Tánger. El representante de España se-

ñor Figueras presentó credenciales.

Idem 30, 2'15 m.

Han sido admitidas por el Sultan las bases de arreglo sobre el conflicto marroquí.

Los cautivos fueron entregados ayer en Alhucemas.

Mañana martes llegarán á Málaga donde se les hará un recibimiento solemne.

El representante de España señor Figueras ha sido recibido por el Sultan el cual ha dado amplias satisfacciones á España.—Fabra.»

COMUNICADOS.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: He de merecer de su atención concedida un lugar en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, cuya publicidad demandan de consuno las muchas inexactitudes que encierra el comunicado que suscripto por D. Agustín Campión apareció en el número 8.818 correspondiente al sábado 28 del presente, y la malévolamente intencionada con que se pretende desacreditar á los que tienen su reputación tan elevada como mala suerte le cupo siempre al firmante, tal vez inconsciente de aquel comunicado. Digo inconsciente porque debido sin duda á no haber nacido el Sr. Campión en nuestra hermosa patria y no poseer tal vez en toda su pureza nuestro rico idioma, ha resultado con triste infidelidad la versión del francés al español.

De esta desgracia han resultado ridículas arrogancias, notorias inexactitudes, visibles falsedades y hasta ultrajes y torpezas de que está lleno el comunicado del Sr. Campión y que por dichas razones de traducción le hacemos la justicia de creer que no tiene conciencia de lo que escribe.

La arrogancia consiste en suponer que los exportadores de frutas no tenemos bastante criterio para saber sin su consejo, cuales son los vapores que nos convengan para utilizarlos en el embarque.

El vapor *Pannee* que está hoy en este puerto traía una cabida de 18 á 20.000 barriles, y á pesar de sus buenas condiciones no les ha parecido conveniente ni al firmante ni á muchos de sus amigos, embarcar en él sus barriles porque estas no son las condiciones en que debe venir un barco para tomar tanta carga que invadiendo después la plaza de su arribo, dé por fatales resultados esos fracasos tristemente repetidos en que el mercado viene al suelo arrastrando en su caída respetables intereses.

El vapor *Cabris Bay* es un barco (con perdón del Sr. Campión) de condiciones para llevar uva, y en su registro consta ser de primera.

La falsedad consiste en decir que se toma retorno, y yo no le he tomado jamás de ninguna especie, ni conozco tampoco á nadie que lo haya hecho.

Esto como otras afirmaciones gratuitas, aunque sean hechas por un extranjero son al fin dichas en español y piden una retractación que yo espero de la hidalgua del Sr. Campión quien no debe ignorar nos consta que era apócrifo el telegrama de Glasgow que publicó referente á la venta del vapor *Lady Ailsa*, haciendo alarde que había vendido de 20 á 30 chelines y que tenía por objeto seducirnos por este reclamo á cargar en el vapor que tenía para dicho punto en aquella fecha en este puerto.

Ultrajes son los que se refieren á la verdad, cuando por cálculo ó por ignorancia se falsean los hechos; y torpezas las que cometen los hombres que despechados pretenden recoger su crédito perdido apelando á medios reprobados.

Todo el mundo conoce la suerte que le cupo el año próximo pasado á los barriles que tuvimos la debilidad de embarcar en los vapores tan especialmente recomendados por el Sr. Campión y que iban á Liverpool con trasbordo á Nueva York.

Hay barriles que aún no han parecido, y otros fueron entregados en el punto de su destino á los tres meses próximamente de su salida de este puerto, produciendo como es público resultados de los más ruinosos!

Pero nuestra candidez es tan imperdonable, que creídos en que el proceder del año anterior traería el arrepentimiento y se nos diría la verdad, hemos incurrido en la misma debilidad embarcando de nuevo nuestros barriles en aquellos malhadados vapores, si bien es cierto que para hacernos caer en el lazo fué preciso que se apelase al medio de cambiar de consignatario alejando de este modo las sospechas de que pudieran ser estos barcos de los enviados por el Sr. D. Agustín Campión.

Nada más por hoy, Sr. Director, y reciba el profundo reconocimiento por la inserción de estas líneas en las columnas de su ilustrado periódico, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.,—J. Rodríguez. Almería, 30 de Septiembre de 1889.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: le agradeceré se sirva insertar en las columnas de su apreciable periódico el siguiente comunicado, por lo que dá gracias anticipadas su affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.;—José de Burgos Cañizares.

Hace algunos días se venían propalando en este puerto absurdas calumnias, sin conocer á su autor, respecto al magnífico y de gran marcha vapor inglés *Carbis Bay*, núm. 1, según clasificación del *Lloyd*, así como á mi humilde persona;

he venido despreciándolas, tanto por no mancharme ni confundirme con esos calumniadores que, cegados por la envidia, han descendido á esgrimir tan vil arma, como por haberlas desmentido con su presencia en este puerto, el vapor objeto de sus envenenados dardos, y en cuanto á mí, como hijo de esta provincia soy bastante conocido y no necesito justificarme; pero habiendo leído en su periódico del sábado anterior, un comunicado suscripto por un tal Agustín Campión, me veo obligado á desmentir el sinnúmero de falsedades que contiene el mismo, y hacerle saber por si acaso lo ignora, que los vapores de la P. el *Picqua*, el *Ponca*, el *Pannee* y el *Pautiac* son bastante acreditados, y casi tan apropiados para frutas como el *Carbis Bay* y otros; pero no así su nuevo consignatario, que afortunadamente todos conocen ya, y de nada le sirven sus patrañas, siendo lástima ver tanto desdichado vapor días y semanas con un pico de carga, que los infortunados parraleros les han echado, perdiendo la esperanza que llegue á su destino, mientras que continuamente están saliendo vapores conduciendo la fruta en buen estado, entre tanto que la de ellos tiene que concluir por averiarse ó cuando menos está perdiendo los buenos mercados que actualmente hay; esto es lo que el tal Campión debía mirar, que no contento todavía, quería aumentar el número de sus víctimas, pero la Providencia no ha consentido sigalabrando la infelicidad de nuestros laboriosos parraleros, permitiendo que á los pocos días de tener entre su flota el *Pannee* llegara felizmente el *Carbis Bay*.

Entre el cúmulo de falsedades que contiene el comunicado del tal Campión, está la injuriosa de que hayan tomado gratificación los cargadores.

Bien puede decirse, que es completamente falso y calumnioso, pues absolutamente ninguno la ha tomado, y es más, ni la han pedido; solo me han exigido baja consignada en los conocimientos, á lo que sentí no poder acceder, siendo por lo tanto, vuelvo á repetir, calumniosa su aserción, forjada para deshonrar á los dignos cargadores, que son incapaces de faltar á sus deberes, por unas pocas monedas, vendiendo la confianza de quien representan. Esto, debe comprender el tal Campión, que es absurdo é intolerable, y en el mucho más, porque sino fuera por los referidos cargadores, ¿que sería de su insignificante personalidad? Ahora, si es que piensa cubrir otros gastos figurando gratificaciones á los cargadores, no está bien que por lograrlo, manche nuestra honra, y le aconsejo tome otro camino que no le será difícil encontrar, pues está sembrado de abrojos y sería gran lástima que llegase á tropezar en ellos.

Queda de V. señor Director con el debido respeto y consideración, su affmo amigo y S. S. Q. B. S. M.—José de Burgos Cañizares. Almería 30 de Septiembre de 1889.

Boletín meteorológico.

Por las observaciones practicadas ayer, puede preverse que la estación veraniega ha terminado, si bien han de notarse aún algunos días de calor que alternarán con otros propios de la estación venidera.

La presión barométrica mantúvose un tanto baja é inferior desde luego á la normal, oscilando próxima á los 759 milímetros.

La temperatura media fué de 24.0°, alcanzando la máxima á la sombra 29.2° y la mínima 18.8°. El termómetro seco, también á la sombra marcó 21.4° y el húmedo 16.0°, dominando el viento ENE. con escasa fuerza en la mañana, si bien durante el día aumentó convirtiéndose en frescachón y variable.

El cielo presentóse cubierto de cúmulos y cúmulos stratos, observándose al horizonte SO, algunos fracto-cúmulos, con cariz tempestuoso, cariz que al mismo tiempo indicaban los aparatos, correspondiendo en un todo con la observación ocular.

Desde el mediodía comenzó á desprenderse ligera lluvia que humedeció el suelo refrescando un tanto la atmósfera.

Por los despachos recibidos ayer mismo de los observatorios, se nota que en general persisten en todo el continente europeo las bajas presiones, con una mínima en Palma de Mallorca de 751 m m, y dos máximas, en Funchal y en la Corona de 765 m m, coincidiendo ambas con viento N. suave, y celajería de tormenta.

En los demás observatorios las alturas barométricas observadas anteayer, fueron las siguientes:

Clermont 757, Paris 756, Griz-nez 755, Biarritz 760, Bilbao 761, Vigo 755, Oporto 763, Lisboa 762, San Fernando 762, Málaga 759, Alicante 757, Perpignan 756, Sicié 752, Niza 757, Roma 752, y Nápoles 754.

De todo se deduce, que en general hay tendencias á lluvia acompañada de manifestaciones eléctricas más ó menos intensas. Deben por lo tanto los agricultores comenzar á defender de la escarcha los emparrados tardíos y á abrigar la uva que ha de conservarse para el invierno.

Recomiendan por último los higienistas que es preciso preservarse de las afecciones agudas de los bronquios, pues con este tiempo se exacerban ciertas enfermedades; sobre todo las crónicas.—López Morales.

GACETILLAS.

El dios éxito.—Todavía se siguen haciendo comentarios sobre la causa llamada de Berja, y entre los que hemos oído, no son los menos peregrinos los de algunas gentes que se muestran asombradas de que el resultado del proceso haya sido contrario á las pretensiones sostenidas por el eminente criminalista Sr. Romero Girón. Si este asombro tiene por fundamento el hecho, quizá creído por algunos, pero no por los que pensaran cuerdamente; de que bastaba la presencia de un juriconsulto tan ilustre para que con ella fuera aparejado el éxito, los que tal pensaran vivían en un error crasísimo y la extrañeza de que se hallan poseídos no tiene razón de ser alguna.

Los Tribunales cuentan con la suficiente independencia de criterio para dictar sus fallos con arreglo á conciencia, prescindiendo de quiénes sean los mantenedores del debate; y en tal sentido, la Sala de esta Audiencia ha dado una prueba evidente de que tiene como nadie podía dudarlo,

esa independencia, pronunciando su resolución en los términos que ha creído justos.

Por otra parte, no vemos tampoco motivo alguno para esa extrañeza, porque ese es un hecho que viene ocurriendo todos los días. Por insignes que sean los letrados sostenedores de los derechos de cada parte en los debates judiciales, necesariamente ha de haber uno que pierda el negocio y otro que lo gane, y si legítima debe ser la satisfacción del último, no por eso sufre el más ligero menoscabo la reputación del primero, porque el triunfo no le haya acompañado.

Los que para juzgar de los méritos de un letrado, por ejemplo, no tienen en cuenta, como en todo desgraciadamente sucede, mas que al dios éxito, demuestran con ello que carecen del sereno y elevado raciocinio que se requiere para juzgar las cosas con cierta alteza de miras. Los méritos de un letrado se aquilatan únicamente teniendo en cuenta los esfuerzos que realiza y los talentos que demuestra en la defensa de los derechos de su parte; no en otra cosa.

Y esto lo decimos en general, para rebatir la creencia contraria, arraigada en el vulgo, y sin referirnos ahora concretamente al Sr. Romero Girón, cuyo nombre está hártamente acreditado y cuya fama se halla bien sólidamente cimentada, para que aquí se le vayan á dar patentes que no necesita.

Si á él quisieramos referirnos, recordariamos algunos hechos que demuestran el fundamento de nuestras opiniones. Precisamente el año pasado, fué tambien el Sr. Romero Girón á sostener otra acusación en la Audiencia de Lorca, por cierto contra un juez, á quien imputaba, si mal no recordamos, los delitos de prevaricación y próngación de funciones; y á pesar de ello, aquella Sala absolvió al procesado. Verdad es que interpuso recurso de casación por infracción de ley, el Sr. Romero Girón fué á sostenerlo ante el Tribunal Supremo y éste revocó la sentencia del inferior y condenó al procesado á la misma pena que el letrado acusador había pedido.

En el presente caso de la causa de Berja, no sabemos aún lo que sucederá en el Supremo, puesto que allí vá á ir el recurso; y es más, podemos decir que casi no nos importa tampoco lo que suceda. Si aquel alto Tribunal revoca ó confirma el fallo de esta Audiencia, lo que él decida será tenido por justo, y por todos obedecido y acatado, como se acata y se obedece al presente la sentencia de esta Sala, que es, por ahora, la verdad legal. En uno como en otro caso, aquel fallo, en lo que respecta á nosotros, nos tendrá completamente sin cuidado, por lo mismo que personalmente en nada nos afecta; y solo nos inspirará, entonces como ahora, el interés público de la verdad y la justicia, que es el único á que rendimos culto, por lo mismo que, afortunadamente, no estamos asalariados por nadie, ni por los de un bando ni por los del otro, para entonar himnos triunfales ni para convertirnos en planiferas con arreglo á una consigna.

Esta es la verdad del caso; y por lo tanto creemos que pierden lastimosamente el tiempo los que se dedican á sacar punta á ciertos hechos bien claros y explicables.

Orden.—En la Delegación de Hacienda se ha recibido orden telegráfica trasladando una real orden fecha 27 del anterior, por la que se concede prórroga hasta el 30 de Noviembre próximo, para la adquisición voluntaria de las cédulas personales.

Desde esta fecha en adelante se pagarán con recargo.

Pagos.—Hoy queda abierto el pago en la Depositaria pagaduría de esta Delegación de Hacienda para el Clero y clases pasivas y activas para la mensualidad de Septiembre.

Carabínero.—Ha sido destinada á la Comandancia de Carabíneros de esta provincia el capitán D. Nicolás Campos Verdú.

Sentencia de Miras.—Ayer se dictó por la Sala de esta Audiencia el fallo que estaba llamada á pronunciar en la causa seguida contra Francisco Miras Cazorla, de cuyo juicio oral dimos cuenta en los pasados días.

El tribunal estima que los hechos constituyen el doble delito de atentado contra un agente de la autoridad y lesiones graves, y en su consecuencia impone al procesado la pena de siete años de prisión mayor, multa de 500 pesetas y las costas.

La defensa de Miras presentó ayer el escrito correspondiente, preparando contra dicha sentencia el recurso de casación por infracción de ley, que, según creemos, se encargará de sostener ante el Tribunal Supremo un distinguido abogado del Colegio de Madrid.

Mal olor.—Los vecinos de la calle de Arapiles vuelven á quejarse de los malos olores que allí se perciben, perjudiciales á la salud pública.

De paseo.—A pesar de lo desagradable del tiempo, nótese por las tardes más animación que de ordinario en el paseo del Malecón y muelle.

Nombramiento.—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo oficial segundo de Sala de esta Audiencia de lo Criminal, D. Antonio Muñoz, nombrado por Real orden.

Excursionistas.—Hemos recibido una carta de Rioja, en la que nos dicen están muy animados en la actualidad todos los pueblecitos del río, pues on innumerables las familias de esta capital que allí se encuentran actualmente.

La causa de Berja.—La Sala de esta Audiencia ha denegado las aclaraciones de la sentencia dictada en dicho ruidoso proceso, que solicitó al día siguiente de pronunciada aquella la representación de los querellantes; fundándose, según hemos oído decir, en que, si bien el artículo 161 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, determina que esas aclaraciones deberán pedirse y podrán hacerse dentro del día hábil siguiente al de la notificación, este precepto debe entenderse en el sentido de que esas aclaraciones se pidan antes de terminar las horas de despacho en ese día hábil, para que dentro de ellas pueda el Tribunal resolver lo que estime justo sobre aque-la pretensión; y en su consecuencia, que habiéndose presentado el escrito en que se pi-

dieron las aclaraciones, después de las doce del día, en que aquellas horas terminan, no há lugar á proveer sobre lo que se solicita.

La representación de los querellantes ha formulado una protesta contra esta doctrina y ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia; habiendo entablado también igual recurso el Sr. Fiscal, respecto á los dos procesados para quienes solicitó condena.

Beodo.— Por los agentes de Vigilancia fué llevado un beodo á dormir la mona al calabozo.

Desde el Peñón.— En primera plana publicamos hoy la interesante carta que nos ha dirigido nuestro estimado corresponsal en Marruecos, que se propone por nuestra cuenta visitar varios puntos de aquella costa con objeto de enviarnos noticias de aquel territorio.

Creemos que este servicio lo han de ver con gusto nuestro abonados, en favor de quienes no omitimos sacrificio de ningún género, pese á quien pese.

Detenido.— Un joven fué detenido antea-yer á la salida de la plaza de toros por los agentes de Vigilancia, por desobediencia á estos.

E. P. D.— Con profundo pesar participamos á nuestros lectores el fallecimiento, ocurrido ayer, de nuestro antiguo y buen amigo D. Agustín Roura, persona muy querida en esta capital y que gozaba de numerosas amistades por sus apreciables condiciones, buen trato y bondadoso carácter.

Enviamos á su desconsolada familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

Esta tarde á las 4 se verificará la conducción del cadáver, desde su domicilio, calle de la Palma número 14, hasta Belén donde se despedirá el duelo.

Reyerta.— Antea-yer promovieron una reyerta dos hombres en las inmediaciones de la plaza de Abastos y fueron detenidos por un alcalde de barrio y dos agentes de Vigilancia.

Escándalo.— Un hombre y una mujer promovieron en la mañana de antea-yer un fuerte escándalo en la puerta de Purchena y fueron detenidos y conducidos al Gobierno de provincia.

Apertura.— Esta noche á las 8 se celebrará la inauguración del curso académico de 1889 á 1890 de la Escuela de Artes y Oficios, en el salón de actos del Establecimiento, calle del Carmen, núm. 2.

Otra causa ruidosa.— Está visto que los asuntos criminales de gran resonancia no acaban entre nosotros; antes al contrario, apenas termina uno de ellos, como la causa de Berja, que tanta expectación ha producido, surge otro nuevo de igual interés, para que la curiosidad del público no se amortigüe.

Decimos esto, porque según hemos llegado á saber, por las noticias que circulan, aunque no nos ha sido posible todavía comprobar la exactitud del rumor, parece que en otra causa pendiente en esta Audiencia, del Juzgado de Almería según se dice, va á venir á informar ante la Sala de aquella el insigne jurisconsulto y reputado hombre público D. Francisco Silvela; de modo que, si la noticia se confirma, los días de emociones no han terminado.

Nosotros, á caza siempre de novedades que puedan interesar al público, deseamos que el hecho sea cierto y ya nos aprestamos á dar á conocer el resultado de las sesiones con la misma extensión y la misma imparcialidad que en la causa de Berja lo hemos hecho; pero al mismo tiempo, no arrendamos la ganancia al Sr. Silvela, porque seguramente van á minar los cimientos de su reputación los críticos indígenas.

Son muchos críticos estos.

Don Ricardo Egea y Gómez, jefe facultativo del Hospital de la Princesa, y Don

Juan M. Mariani, Médico de número de dicho Hospital.

Certifican: que el Proto-cloruro de hierro con hipofosfitos, preparado por el Dr. Vivas Pérez, de Almería, es uno de los reconstituyentes de acción más segura en el tratamiento de la clorosis, de la anemia y en los estados de debilidad consecutivos á enfermedades graves, siendo por lo tanto un preparado muy recomendable en todos los casos de embrocamiento orgánico y depresión de fuerzas.

Y para que conste y á petición del interesado expedimos la presente en Madrid á 13 de Marzo de 1889.

Dr. Ricardo Egea y Gomez.—Dr. Juan M. Mariani.

Pérdida.— Los guardias de vigilancia Ramón Zapata y Juan Rodríguez, se han encontrado un perro de presa, habiéndolo entregado en esta redacción. La persona á quien se le haya extraviado puede presentarse y dando sus señas se le entregará.

Unguento y pildoras Holloway— alvanguardia de la Sociedad.— Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se desu- bra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento el Profesor Holloway confiados en que ni solo un día pasará sin que ellos se sientan algo tanto mejores. Para la remoción de las úlceras la cura de las litéridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á estas Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energía, nervio y conducen á una acción preparativa.

TELEGRAMA

DE LOS SEÑORES

MARGETSON Y COMPAÑIA

de Nueva-York.

Glasgow, 27 Septiembre.—Venta vapor Ren-freshire once hasta 15.

Vapor Ethelbert 12 1/2 á 14 3/4

Prospectos buenos en Glasgow. Espérase buena demanda. Recomendamos envíos á dicho mercado.

Londres, 27 Septiembre.—Venta Clanrheidol. Fruta buena de 14 1/2 á 18 1/2

Superior hasta 25

Mercado firme con buenas tendencias.

Nueva-York, viernes 27 Septiembre.—Venta del Pera y Tinto Trasbordados. Uva buena de 4 1/2 á 5 3/4

Mercado muy bueno para fruta superior con sazón. Los precios mas altos son todos nuestros.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA

DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE ALMERIA.

De conformidad con lo acordado por la junta general de accionistas el 16 del actual, el día 6 de Octubre próximo á las dos de su tarde tendrá lugar en la casa habitación del que suscribe la subasta para el arrendamiento de la Nueva Plaza de Toros de esta ciudad, por tiempo de cuatro años, bajo el tipo de diez mil pesetas en cada uno de ellos y con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha queda de mani-

fiesto en la misma casa del infrascrito, para que puedan enterarse los Sres. que deseen tomar parte en la espresada licitación.

Almería 18 de Septiembre de 1889.—El Presidente, Felipe de Vilches. 4-4

Serrin de corcho.

Acaba de llegar un cargamento procedente de los Sres. Larios hermanos, de Gibraltar.

Se vende en el muelle, á precios convencionales por los Sres. Balonga hermanos, calle de las Tiendas, 15 y 17. 8-8

ESTUDIOS LIBRES DE COMERCIO

INCORPORABLES A LA

ESCUELA DE COMERCIO DE MALAGA

BAJO LA DIRECCION

del Licenciado en Ciencias y perito mercantil don Gonzalo Blanco y Carbonay, Profesor y secretario que ha sido de la Escuela Oficial de Comercio de Sevilla y en la actualidad Catedrático de Lengua francesa en el Instituto de Almería.

Preparación completa de Aduanas, Peritos y Profesores mercantiles.

Enseñanza privada de idiomas (inglés y francés) á los alumnos no matriculados en el Instituto.

Lecciones particulares de Teneduría de Libros y Caligrafía.

Informarán, Murcia 83.

Horas de Secretaría, de 1 á 3 de la tarde 2 4

Duelas y barriles para uva de cabida 50 y 55 libras con y sin serrin se hallan de venta en el almacén de colonias les del Contra-muelle. Puerta del Mar, esquina á la calle Real. 13

ULTIMA HORA.

EL SULTAN.

Ayer recibimos el siguiente servicio postal de última hora fechado en Cadiz el día 28 del anterior;

«La interrupción de las líneas ha impedido le telegrafía antes.

El Sultán asistió ayer en Tánger á la gran mezquita. Ostentaba un traje magnífico.

Las tropas estaban tendidas en la carrera; el acompañamiento era brillante.

Los moros arrojábase á su paso; varias moras ofrecían vasos de leche que el sultán acepta.

En la playa se celebraron carreras de caballos y fiestas de pólvora, resultando un vistoso espectáculo.

El gran Santon ceñía las vestiduras de las grandes solemnidades y bendijo á la multitud.

Por la noche celebróse la gran fiesta en las sinagogas, por ser la entrada del nuevo año de los judíos.

El crucero «Navarra» no ha regresado aun y dada la perfidia de la diplomacia marroquí, conviene no entregarse á optimismos exagerados.»

(De nuestro servicio particular.) Director «Crónica Meridional.» Madrid 30, 10'30 m.

La «Gaceta» publica hoy un real decreto del ministerio de Fomento, autorizando la transferencia de la concesión del ferrocarril de Linares á Almería á favor de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.—Fabra.

Idem 30, 5'50 t.

Se preparan en Málaga para festejar la llegada de los cautivos de Alhucemas.

Anúnciase los nombramientos de los senadores vitalicios.

Preparanse armamentos en Alemania.

Bolsa.

4 por 100 interior 76'75.

4 por 100 exterior, 78'30.

4 por 100 amortizable, 90'10.—Fabra.

Idem 30, 7'20 n.

No se ha recibido ningún telegrama oficial confirmando la libertad de los cautivos de Alhucemas y ni la llegada á Tánger ni á Málaga.

Se espera un lance de honor entre los directores de los periódicos «La Epoca» y «El Liberal», por un suelto que ha publicado este último hoy.

Calma política.—P.

LICOR DEPURATIVO VEJTEAL.

DEL MEDICO QUINTELLA. (Véase la cuarta plana.)

¡¡YA ESTA AQUI!!

La esquisita manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich. clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyer, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarnate y Castilla se espended á precios económicos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.

S. Marquesa.—S

Bazar del Leon de Ubaldo Abad y compañía. Este Establecimiento acaba de recibir magníficos surtidos de artículos de fantasía, perfumería extranjera, novedades y objetos propios para regalos, todos del mejor gusto.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCION COMERCIAL.

Laud español CUATRO AMIGOS, con esparto para esta.

Vapor español TINTORE, á cargar uva para Liverpool.

Despachado.

Vapor español CHICAGO, para Hull, con carga de uva.

FERDINAD BOITARD Y COMPAÑIA,

ALMERIA.

Ventas al por mayor de vinos, vinagre y licores de varias clases.

Bodegas y despacho, calle de la Reina, número 36, entrada por el parterre.

Depósito en Alhabia á nombre de D. Francisco Romera Gil. 23-25

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumería. Plaza de la Administración vieja, por el arco de la pesca-deria

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA, ALMERIA.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR

DE

SANTO TOMAS

DIRIGIDO POR

DON MANUEL BELMONTE.

Navarro Rodrigo 18 y Zaragoza 3.

En este colegio no se dá otra enseñanza que la primera elemental y superior, como base para el ingreso en la segunda.

Todos los alumnos tienen el carácter de permanentes; durando las clases de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Los honorarios que se satisfacen mensualmente por mencionada enseñanza son 7 pesetas 50 céntimos.

Navarro Rodrigo 18, y Zaragoza 3.

Vinos tintos del Excm. Sr. Marqués

de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id. 30 id.

Una botella 250 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerada elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo una gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus sendas y cajas.

PARA RIO JANEIRO.

El vapor «Poitou» saldrá de este puerto el día 19 de Octubre.

Se dan pasajes gratis incluso manutención á los agricultores, herreros, y carpinteros con sus familias.

Para informes Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación,

Se venden serrines de corcho, arcos y maderas para barriles y rollizos para techos y puntalería de parrales casa de D. José Rodríguez Calvache. 8-10

A los mineros y Agricultores.—

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamis y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cafres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de naranjo.



Vapor «Cámara.»

Saldrá de este puerto el día 3 de Octubre para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapores rusos.

El ARGO y el REGULUS tocarán en este puerto todos los meses siempre que hay ofertas de carga para los puertos del Havre Burdeaux, Copenhague, puertos de Finlandia y Rusia en el Báltico hasta San Petersburgo. También admiten carga para Moskóu, Nischni, Norwgorod y Varsovia, via San Petersburgo.

Para toda clase de informes dirijanse al consignatario D. Antonio Blasco, calle de San Luis, Malecón alto, n.º 7, ó Gerona número 6.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 29 Á LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 30 Entrados.

Vapor español CABO PALOS, de Bilbao, con 17 pasajeros.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 psets. caja. Van por Correo.

Impotencia, debilidad
espermatórea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-gonitales del Doctor Morales, á 7,50 psets. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expendén al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

FELIXIR

Protocloruro DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS DE VIVAS PEREZ

Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de la sangre, Debilidad, Inapetencia.
El más racional y el más seguro, y de inmediatos resultados de los ferruginosos y de la medicación tónico-reconstituyente.

Precio de cada botella Ptas. 4.—Media botella 2'50 en toda España
Depósito en las principales Farmacias de España y Ultramar.

VENTA AL POR MAYOR.—Madrid: D. Melchor Garcia, Capellanes, 4 duplicado.—Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española.—Havana: Sres. Llobet y C.; Farmacia y Droguería de D. José Sarrat.—Puerto Rico: D. Fidel Guillemety.—Mayagüez: D. Guillermo Mullet.—Valencia: Hijos de B. Cuesta.

Principales Depositarios en esta provincia: BERJA, D. Pedro Gazquez Roldan, D. Anacleto Espinosa y D. E. Lopez Morales. ALHABIA, D. Francisco Sanchez. ALHAMA, D. Santiago Capella. CUEVAS, D. Andrés Piqueras. SORBAS, D. Francisco Agüelo. VERA, D. Julian de Allas. FELIX, D. Antonio Ibañez Fuentes. NIJAR, D. Amós Garcia.

Pascual Lopez Lopez.

LA PIDARIO.—ALMERIA.

Glorieta de San Pedro.—ALMERIA.
Se construyen lapidas en toda clase de mármoles conforme á los últimos adelantos, pudiendo competir con los principales talleres, en todo lo concerniente al ramo de marmolista.
Hay lapidas preparadas con lujo y sin él, para poder ser entregadas en 24 horas.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.
10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas
Suscripción.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	1.127.081'81
Reservas.	1.875.177'96
Siniestro pagados en 1887 y 1888.	428.750.
Activo.	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Ins pección General.—Oficinas Central en Andalucía.—Sevilla, Maese Rodrigo 36.
En Almería.—Los Banqueros hijos de Luis Terriza.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venía haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los dias festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.

Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado, y también concurrirá á las consultas con los compañeros, en toda clase de enfermedades.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que de mes á mes de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas, siendo infaliblemente eficaz para la tiña, escrófulas, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momentos en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español re latinas al modo de usar los medicamentos.

Los modelos se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox.533. od Street. Londres. Almería Gomez Talavera.

Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición Industrial de Oporto de 1887.

Seguendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este impostante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrófulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

AGRADECIMIENTO.

La satisfacción que obra en mi ánimo por haber reconquistado uno de los mejores bienes que poseo, mi salud llevame á manifestar mi reconocimiento para con las personas que me asistieron en mi enfermedad, de la que me encuentro restablecido. Son estas, los Excms. señores J. Joaquin F. Sampaio, director de la Casa de Salud, por el buen trato, delicadeza y desvelo que allí encontré, y el Dr. Quintella, mi médico asistente, que con tanta facilidad me curó con su DEPURATIVO VEGETAL, de unos dolores que de día y de noche me torturaban, además de otros padecimientos no menos graves, de los cuales hacia años que yo sufría.

Recomiendo, pues, á los que sufran tales padecimientos aquella excelente casa y aquel tan eficaz tratamiento, de que tan felizmente hice uso, hallándome bueno; á los Sres Sampaio y doctor Quintella mi estima y grato recuerdo que tendré siempre de su conviviencia.—José Antonio Soares.

(Extracto del Primeiro de Janeiro de 26 de Octubre de 1881.)

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

También se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales.

F. FABRICI Y C.

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE JIVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

¡YA ETSA AQUI!

La esquisita manteca de Hamburgo y del reino, salchichon de Vich, clase corriente y de lomo, chorizos, quesos de bola plato y gruyer, gran variedad en conservas, y las especiales garbanzas de Alfarnate y Castilla se espnde á precios economicos.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño.
2.—Marquesa.—2

ESTRADE-BERDOT FRERES, OPTICOS.

Almería, Tiendas 2, y en Jaen, Maestra 11

Surtido especial en Estuches de Matemáticas y precios de los mismos los hay á 2 pesetas 2'50 3, 4, 4'50 5'50 9, 11, 12, 14, 16 y 23 pesetas uno; id. en forma de cartera á 12, 16, 21, 25, 32, 40, 50, 60 á 90 pesetas una, tira lineas compás id. de reducción bigoteras, plantillas, reglas, plantillas dobles decímetros de Boja, id. de Marfil. Barómetros para bolsillo para medir alturas, de varios precios; niveles de agua y de aire, grafómetros, pantómetros en forma de Heodotiles precio 260 pesetas una; id. sencillas á 45 y 55 pesetas una; brújulas nivelantes á 300 pesetas; id. alidadas á 50 id. 125 pesetas una; cartabones con brújula á 20 y 25 pesetas uno, id. sin brújula á 11, 14 y 16 pesetas uno, tinta china superior mediana é inferior, pastillas de colores, chinchas transportadores de talco, de varios precios, plumas para dibujo, lápices de todas clases á precios arreglados, cintas metálicas inglesas superiores de 10, 15, 20 y 30 metros, diamantes para cortar cristales á 9, 11 y 15 pesetas uno.

Se hacen las composuras de óptica.
Estrade Berdot-Freres.

Licor depurativo

vegetal iodado, del médico QUINTELLA premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sífilíticas reumáticas, escrófulosas y de la piel, simples ó diafésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrándose los respectivos documentos en toletos que se distribuyen gratis á quien los feclame al deposito general en Almería, Borica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda por excelente medicamento.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremanes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camisas inglesas y del país, perfumería francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.